

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 159/16.

Rivera, 13 de Julio del 2016.

AVISO

El Señor Sub Jefe de la Jefatura de Policía de Rivera, Comisario General Héctor Muñoz Piñeiro, tiene el agrado de invitar a la Jornada de reunión sobre el Proyecto de Ampliación de Instalación de Cámaras de Video Vigilancia en el Departamento, que se llevará a cabo el día miércoles 13 de los corrientes a la hora 18:00 en esta Jefatura.

AVISO

La Oficina Departamental de DI.CO.SE. de Rivera, comunica a los señores productores referente a la Declaración Jurada 2016, que dicha oficina como así también las Seccionales del interior del Departamento, no venderán timbres profesionales cuyo valor será de \$ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Siendo así, cada productor deberá llevar consigo timbre correspondiente, el que será agregado a la declaración luego de corroborar que los datos estén correctos.

AVISO

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

AMP/CDO DE AYER. HURTO EN INT. DE COMERCIO.

Relacionado al masculino **L. A. da S. P., uruguayo de 34 años, el que se encontraba detenido en Seccional Primera, el que ingresó a una Carnicería ubicada en calle Artigas casi Dr. Ugón; y al percatarse de la presencia Policial intentó fugarse por sobre los techos, incautándose con el mismo, Una bolsa con monedas, con un total de \$ 1.468 (**Mil cuatrocientos sesenta y ocho Pesos Uruguayos**); **dos botellas de Whisky; un buzo de hilo y una campera color gris.****

Enterado el magistrado de Turno dispuso: “EMPLAZADO A DISPOSICIÓN DE LA SEDE, ENTREGA DE EFECTOS BAJO RECIBO A PROPIETARIO Y ANTECEDENTES CON CARPETA DE POLICÍA CIENTÍFICA”.

VIOLACIÓN- PROCESAMIENTOS.

Se presentó en la División de Investigaciones, Sección Trata y Tráfico de Personas el masculino **A. C. L., uruguayo de 58 años, denunciando a su**

hermano **L. A. C. L., uruguayo de 65 años**, manifestando que el mismo estaría abusando sexualmente de la hija **S. C. C. F., uruguaya de 31 años**, hecho que ocurrió por primera vez cuando la víctima tenía **10 años**.

Continuando con las actuaciones los funcionarios Policiales intervinieron al indagado L. A. C. L.; y así mismo a la madre de la víctima **E. F. F., uruguaya de 51 años**, la que tendría conocimiento del hecho y no realizó la denuncia correspondiente.

Se hace constar que el indagado en el mes de Junio del corriente año, ya había sido denunciado por su otra hija **K. L. F. F., uruguaya de 21 años**, el que había intentado abusar sexualmente de la misma no logrando su objetivo.

Conducidos a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso: El procesamiento **Con Prisión de L. A. C. L., como presunto autor penalmente responsable de “REITERADOS DELITOS DE VIOLACIÓN EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR Y UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA”**, así mismo dispuso: El procesamiento **Con Prisión de la madre de las víctima E. F. F., como presunta autora penalmente responsable de “UN DELITO DE OMISIÓN A LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD”**.

HURTO EN LOCAL.

En horas de la madrugada de ayer en la ausencia de sus moradores, desconocidos mediante la efracción de una ventana, ingresaron a una finca ubicada en un Club de Fútbol, sito en calle Carmelo Colman, barrio Treinta y Tres Orientales, hurtando: **una estufa eléctrica, marca PUNKTAL de color gris**. Avaluada en \$ 1.000 (mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Décima.-

DAÑO EN LOCAL.

En horas de la madrugada de ayer desconocidos mediante la efracción de la reja de la puerta de entrada de un comercio que gira en el ramo de Farmacia, sito en Avda. Sarandí casi calle F. Carámbula, ingresaron y generaron desorden en el interior del local. El propietario no constató la falta de nada.

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO EN FINCA.

En horas de la madrugada de ayer desconocidos ingresaron al patio de una finca ubicada en calle 12 de Octubre casi Dr. Anollés, barrio Insausti, hurtando una **Bicicleta marca MONTAÑA, rodado 20, color lilas, para niña**. Avaluada en **\$1.000** (mil pesos uruguayos).-

Investiga personal de Seccional Primera.-

HURTO EN LOCAL.

A primeras horas de la mañana de ayer, mediante la efracción de una ventana del local de un Club de Fútbol, sito en calle Brasil entre Ventura Piriz y José P. Varela, desconocidos ingresaron y hurtaron varias botellas de bebidas alcohólicas.

Investiga Personal de Seccional Décima.-

HURTO EN INSTITUCIÓN PÚBLICA

En la mañana de ayer dieron cuenta que desconocidos en horas de la noche

ingresaron al Local del CORREO, sito en calle Gral. Artigas casi Joaquín Correa, villa Vichadero, mediante la efracción de una puerta, ocasionando gran desorden en el interior y hurtando **Una Jarra Térmica**.

Investiga Personal de Seccional Octava.-

HURTO EN INSTITUCIÓN PÚBLICA

En horas de la mañana de ayer desde el interior de un salón de Clases de la Escuela Pública ubicada en calle Simón del Pino y Hnos. Ortiz, fue hurtado un **celular** marca **SAMSUNG**, modelo J1 color negro.

Investiga Personal de Seccional Décima.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

Próximo a la hora 12:50 del día de ayer, un peatón fue embestido en la intersección de Avda. Líbano y calle Tabobá, el hecho se originó en circunstancias que el masculino **S. R. F. uruguayo de 27 años**, cruzaba Avda. Líbano de OESTE a ESTE, cuando ya casi subía a la acera fue chocado por la Moto marca HONDA, modelo TITAN, matrícula **INX-4600**, conducida por el masculino de iniciales **M. A. G. P., uruguayo de 22 años**, el que circulaba por dicha Avenida de NORTE a SUR, el que se vio sorprendido al ver que el transeúnte imprevistamente pretendió cruzar dicha vía de tránsito, pese a que accionó los frenos no logró evitar el choque.

El motociclista fue asistido en el lugar por una ambulancia de Emergencia móvil, donde el facultativo diagnosticó **“CAIDA DE MOTO, PRESENTA TRAUMATISMO BUCAL CON COMPROMISO DE PRÓTESIS DENTAL”**, siendo dado de alta en el lugar, por otra parte el peatón fue asistido en el lugar y luego llevado al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

Sometidos ambos al test de espirometría resultaron negativo, graduación **“cero”**. Trabajó en el hecho personal de Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.